

i ASIGNATURA ECONOMÍAS ESPECÍFICAS EN EL DESARROLLO LOCAL

Código	1569102
Titulación	MÁSTER EN ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL
Duración	ANUAL
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	5,00
Departamento	C110 - ECONOMIA GENERAL

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Titulación en Grado, teniendo carácter prioritario Economía, GADE, FYCO, DERECHO y las afines

Recomendaciones

Lecturas previas sobre la materia

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	<p>Conocimiento del papel de los sectores económicos en el desarrollo sostenible de los territorios.</p> <p>Análisis e interpretación de las necesidades de innovación y emprendimiento de los sectores económicos existentes y potenciales del territorio.</p> <p>Elaboración de propuestas de medidas de dinamización del desarrollo del territorio para el que se hizo el diagnóstico aplicando técnicas cuantitativas y cualitativas apropiadas.</p> <p>COMPETENCIAS ADICIONALES QUE SE ADQUIEREN CEOP1, CEOP2, CEOP3</p>

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA BÁSICA	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones "y los conocimientos y razones últimas que las sustentan" a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
COMPETENCIA GENERAL	Capacidad para comprender la complejidad de la realidad específica de estudio y las múltiples dimensiones que deben tenerse en cuenta en su análisis.
COMPETENCIA GENERAL	Conocer la importancia de las políticas de innovación en el marco de una economía del conocimiento
COMPETENCIA GENERAL	Conocer, comprender y saber aplicar la lógica de planificación al desarrollo territorial
COMPETENCIA GENERAL	Conocer y valorar las políticas regionales europeas y nacionales

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Capacidad para identificar y/o establecer estrategias sostenibles de desarrollo territorial a partir de las experiencias realizadas en otros contextos
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Capacidad de análisis del territorio aplicando técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de análisis y de síntesis
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad para el trabajo en equipo, en especial, en equipos interdisciplinares
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de razonamiento crítico
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad para identificar fuentes de información documental y estadística, extraer de ellas y procesar la información pertinente para estudios concretos y analizarla críticamente
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de aplicación de los contenidos aprendidos en un centro de trabajo
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de presentar los resultados de investigación y para realizar informes de actividades profesionales con rigor y propiedad, tanto en un contexto académico como en un contexto profesional
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS4 - Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

Q TEMARIO

Temario	Descripción
<p>Economía rural. Turismo y desarrollo territorial sostenible. Distritos industriales y clusters. Análisis económico de la implementación de medidas de sostenibilidad ambiental en diferentes sectores económicos. Empleo, innovación y desarrollo territorial. Las desigualdades territoriales y su influencia en el desarrollo. El papel de los GDR en el desarrollo territorial de la provincia de Cádiz (Visita) La influencia de los CADE e el territorio (Visita)</p>	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa en las actividades presenciales: 10.	Control de asistencia y de participación	10 %
Realización de trabajos y ejercicios individuales y en grupos: 40.	Realización de ejercicios, trabajos y exposiciones de los mismos	40 %
Pruebas orales y escritas: (Planteamiento de un Proyecto de Inversión Turística en relación al diagnóstico previamente realizado). 50.	Evaluación de los contenidos, trabajos, presentaciones, resoluciones de problemas y casos, entre otros elementos	50 %

Criterios de evaluación

Participación, Trabajos en grupos y exposición de los mismos con debate posterior.

(50%)

Desarrollo a nivel individual de un Proyecto de Inversión Turística en relación al diagnóstico previamente realizado. (50%)

En caso de no asistencia y/o de recuperación de la asignatura, deberá realizar y superar un trabajo y/o prueba que contenga todos los contenidos desde un punto de vista teórico/práctico.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PEREZ GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	Sí
VAZQUEZ BARQUERO, ANTONIO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EMÉRITO UAM	No
GAUSSIER , NATHALIE	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD (U. BORDEAUX)	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	11	Clases teóricas ¿prácticas / Talleres con profesionales. Seminarios, Conferencias, Mesas Redondas, Visitas y/o Debates
10 Actividades formativas no presenciales	77,00	Trabajo autónomo del estudiante y evaluaciones
11 Actividades formativas de tutorías	8,00	Tutorías

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica: Se trabajará con artículos, informes y otras producciones científicas de diferentes organismos y bases de datos científicas (WOS, SCOPUS, ..)

Acemoglu, D. y Robinson, A. J. (2012). Por qué fracasan las naciones. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Deusto, S.A. Ediciones.

Bull, Adrian, Economía del Sector Turístico, Alianza Editorial, Madrid, 1994.

Font, X., McCabe, S. 2017. Sustainability and marketing in tourism: its contexts, paradoxes, approaches, challenges and potential. Journal of Sustainable Tourism 25(7), 869883.

Bibliografía Específica

Alburquerque, F., Costamagna, P. y Ferraro, C. (2008). Desarrollo económico local, descentralización y democracia. UNSAM EDITA, San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Budeanu, A., 2005. Impacts and responsibilities for sustainable tourism: a tour operators perspective. Journal of Cleaner Production 13, 89-97.

Farsari. Y., Butler. R., Prastacos, P., 2007. Sustainable tourism policy for Mediterranean destinations: issues and interrelationships. International Journal of Tourism Policy 1(1), 58-78.

Madoery, O. (2015). Modos diferentes de pensar el desarrollo en América Latina, Revista del CLAD Reforma y Democracia, 62, pp. 5-38.

North, D. C. (1993). Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. Fondo de Cultura Económico, México D.F.

Observatorio Europeo LEADER, 1999, en https://europa.eu/european-union/index_es

Porter, E.M. y Kramer, R.M. (2011). La creación del valor compartido, Harvard Business Review América Latina, enero- febrero, pp. 1-18.

Rodríguez-Pose, A, 2013, Do Institutions Matter for Regional Development? Regional Studies 47 (7), pp. 1034-1047.

Sassen, S. (2007). El reposicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global, Revista Eure, 100, pp. 9-34.

UNWTO, 2013. Sustainable Tourism for Development Guidebook, World Tourism Organization, Madrid, Spain.

<http://dtxtq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/docpdf/devcoengfinal.pdf>

Vázquez Barquero, A. (2005). Las nuevas fuerzas del desarrollo. Antoni Bosch, Barcelona.

Vázquez Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial, *Investigaciones Regionales*, 11, pp. 183-210.

Vázquez Barquero, A. (2016). Cambio del modelo de desarrollo en los territorios innovadores, *Revista Mexicana sobre Desarrollo Local*, 1, pp. 15-26.

Vázquez Barquero, A. y Rodríguez Cohard, J. C. (2015). La política de desarrollo local: los desafíos de los territorios de desarrollo tardío, *Ciudad y Territorio ET*, XLVII (186), pp. 625-638.

World Bank, 2017. World Development Indicators. Washington, United States. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/26447>

Bibliografía Ampliación

Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. (1998). "A Triple Helix of university-industry-government relations", *Industry & Higher Education*, August, pp. 197-201.

Ostrom, E. (1990). El gobierno de los bienes comunes. Fondo de Cultura Económico, México D.F.

Palavicini, I. (2012). Local Economic Development in México. The Contribution of the Bottom-Up Approach. Tesis leída en la LSE en septiembre de 2012.

Stiglitz, E.J. (2006). Making Globalization Work. WW Norton & Co., New York.

COMENTARIOS

En este máster interuniversitario, las coordinadoras de cada una de las sedes - Universidad de Cádiz, Huelva y Jaén-, pueden firmar las actas, en su propia Universidad, de asignaturas que se hayan impartido en otra sede y que algunos de sus alumnos hayan cursado en esa otra sede, en virtud de la movilidad interuniversitaria, establecida en el convenio.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de

noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.
